



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/106329 a 184/106335

18/04/2023

268640 a 268646

AUTOR/A: CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX)

RESPUESTA:

La ejecución presupuestaria de la Administración General del Estado se publica con periodicidad mensual y puede ser consultada a través del siguiente enlace:

https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Contabilidad/ContabilidadPublica/CPE/EjecucionPresupuestaria/Paginas/imejecucionpresupuesto.aspx

El Informe de Ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia publicado en la página web es el documento en el que se detallan de forma exhaustiva los avances en la ejecución del Plan en España. Ya se han presentado tres ediciones y sus respectivas actualizaciones. En diciembre de 2022 el Gobierno aprueba la adenda al Plan de Recuperación, que permitirá movilizar más de 94.300 millones de euros adicionales para impulsar la reindustrialización estratégica del país. Este informe está publicado en la página web:

https://planderecuperacion.gob.es/ejecucion/informe-de-ejecucion-del-plan.

En el Boletín Semanal del Plan de Recuperación se recoge una recopilación semanal de las licitaciones, ayudas, subvenciones y otras actuaciones del Plan de Recuperación publicada en el BOE y los boletines oficiales de las comunidades autónomas. También recoge los acuerdos del Consejo de Ministros y las noticias relacionadas con el Plan. Este Boletín se publica con periodicidad semanal en la página web https://planderecuperacion.gob.es/.